

Cien años de cultura en los cien años de Razón y Fe

Nazarío González

Con ocasión del primer centenario de la revista se va recorriendo la evolución que se ha dado en una serie de parcelas del saber. En esta ocasión se habla de la cultura, el elemento más general y a la vez uno de los dos polos definitorios del propio título de la revista. El análisis de la evolución de la cultura discurre por una serie de caminos diferentes, que van desde el eclesiástico al laico, desde el humanístico al científico, desde el filosófico y literario hacia el artístico y plástico... Cuando se sigue este camino, acaban surgiendo una serie de criterios para evaluar el recorrido. Estos criterios tienen que ver con la capacidad de hacer dialogar todos los ámbitos de la cultura con la fe; la capacidad de hacer una segunda reflexión que va más allá de la noticia; y la capacidad anticipatorio, es decir, ese especial olfato que sirve para notar ante determinados hechos qué es lo que va a desaparecer y qué es lo que va a permanecer más allá de la noticia siempre efímera.

La vinculación de RyF a la cultura se remonta a sus orígenes, más aún forma parte de la razón de ser de su existencia. «Se planea, nos dice el historiador de la orden en esta época al narrar su nacimiento, una revista en la que se mezclaran temas de cultura profana con cuestiones de

ciencia eclesiástica»¹. Llegado un momento al cumplir sus veinticinco años optó por desprenderse de la «ciencia eclesiástica». Le pareció a su equipo de redacción que se habían excedido en este campo. Nuestra revista confiesan en el número de enero de 1926 tiene «aires de revista eclesiástica para eclesiásticos»². Así sucedía. Tal vez porque en un primer momento se encomendó su dirección a las dos Facultades de Filosofía y Teología existentes entonces en España; tal vez porque en aquellos primeros años del siglo XX la Compañía de Jesús española no contaba con personas capaces de moverse con facilidad en el campo de las ciencias profanas.

Hay un dato significativo. Estamos en 1908. Un diputado republicano, Luis Morote acusa a los jesuitas en el parlamento español de ignorancia y estos tratan desde la misma revista de defenderse. En un largo artículo incluyen entre los argumentos de su defensa una relación lo más completa posible de sus publicaciones. Pues bien; salvo algunas concesiones a la literatura y a la astronomía (esto último por razones que enseguida explicaremos) el resto de los títulos, producción propia y traducciones, corresponden a las a las ciencias sagradas³.

Mediada ya la segunda década del siglo se sentían más seguros. Era el momento de hacer descansar la Revista sobre el primero de los dos objetivos propuestos en su fundación; pero sin restringir la cultura al ámbito de lo profano sino dejándola desarrollarse en plena libertad, dentro naturalmente del ámbito de la fe⁴.

Nuestro objetivo será, se nos dice en el mismo citado artículo de 1926 es la «cultura en general en que la ciencia humana despliegue sus velos sin estorbos y a la luz de los principios revelados». Pero esta visión general de la cultura pedía delimitar su territorio. No se podía querer abarcar la totalidad de la cultura universal. Habría de circunscribirse a España. Como sus hermanas mayores, *La Civiltà Cattolica*, *Études*, *Stimmen der Zeit* se habían a su vez circunscrito a Italia, Francia y Alemania. Aunque el caso español exigía una salvedad. Se imponía una extensión al mundo

¹ REVUELTA, M.: «La Compañía de Jesús en la Historia Contemporánea». T. II (1991) 945.

² RyF 74 (1926) 11.

³ RyF 23 (1909) 21-25.

⁴ Con todo, solo en fecha muy tardía, a partir de 1966 se introdujo en el título mismo de la revista el término cultura.

hispanoamericano. Lo habíamos dado a luz, durante tres siglos había sido sangre de nuestra sangre y precisamente en estos años finiseculares en los que nacía RyF se recogía el fruto del IV centenario del descubrimiento de América que Cánovas organizara con indiscutible acierto en 1892. Sus actos constituyeron un plebiscito de acercamiento a España de las dieciséis Repúblicas tras los inevitables desencuentros motivados por la independencia y el punto de partida de un concepto nuevo, el de Hispanidad, capaz de esconder bajo el oropel de su retórica una realidad vital hasta nuestros días.

La revista contó desde el comienzo con un grupo de redactores/colaboradores que se ocuparan de este área: C. Bayle, F. Cereceda, P. Leturia. A comienzos de los años

*¿si se hubieran perdido otras
fuentes se tendría un
conocimiento adecuado de esa
cultura española del siglo XX?*

cuarenta entra en la redacción F. Mateos. Durante treinta años mantendrá vivo el americanismo en las páginas de la revista. Aunque su atención se centró al igual que sus tres predecesores en la época de los descubrimientos y el período virreinal. Al morir Mateos en 1975 faltará un sucesor. Pero no se creará un vacío. Basta con recordar el número extraordinario que se la dedica con ocasión del quinto centenario⁵. Aunque volcado en sus problemas político sociales, la cultura está prácticamente ausente en él. Pueden valer para cubrirlo los sucesivos artículos que C. Sarrias dedica a la expresión tal vez más importante de la vida cultural de la América hispana en la segunda mitad del siglo: la nueva narrativa de los Alejo Carpentier, García Márquez, Vargas Llosa, Octavio Paz...⁶.

Razón y Fe ¿testigo de la cultura española del siglo XX?

Es ya el momento de enfrentar a RyF con la cultura española propiamente tal. La reducción del espacio acotado no va a significar una sim-

⁵ RyF 226 (1992) 133-375.

⁶ RyF 197 (1978) 186-190-206 (1982) 453-460...

plificación de la tarea. Aquellos primeros redactores de RyF que al iniciarse el siglo comenzaban a tratar temas relacionados con nuestra cultura no podían imaginarse la magnitud y también la dificultad de la tarea que iban a tener que afrontar. Porque el siglo XX no iba a ser un siglo más en la historia de la cultura española. Despegados ya de él podemos con más libertad trazar sus líneas maestras.

La primera es la más conocida y repetida. Estamos ante una cultura especialmente brillante que solo cede en esplendor a la que se produjo a caballo entre los siglos XV y XVI. La frase está hecha. Solo el oro hace palidecer a la plata. Cultura **en segundo lugar** que se ve sorprendida en la madurez de sus frutos por una guerra civil que lleva consigo su brusca interrupción y seguidamente su bifurcación: una rama fue a parar al exilio mientras en el solar nativo, el de los vencedores, la cultura pugnaba por rehacer su existencia, tras la ausencia de los mejores y en un medio enrarecido. Cultura **en tercer lugar** que en la segunda mitad del siglo, viviría fundamentalmente de aquella edad de plata que bien podemos pensar había iniciado su natural agotamiento. No es ningún desdoro; la limitación en el tiempo de los ciclos de esplendor es una constante en la historia de la cultura universal. Ello no tiene que ver con la guerra civil. Los nuevos Juan Ramón, Dalí, Baroja, Marañón, Ortega, Antonio Machado, Unamuno... que hubieran brillado en la segunda mitad del siglo XX tendrían que haber nacido y apuntado su genialidad/talento antes de 1936.

Esto supuesto, al examinar la revista pasado este siglo nos surgen **dos preguntas**. ¿Sus 1.226 entregas, mensuales por lo general, salvo un corto período en que fue quincenal, han sido fieles testigos de ese quehacer cultural? Dicho de una forma más concreta, si se hubieran perdido otras fuentes (o el habitante de una isla desierta que solo tuviera a su disposición la colección de RyF) se tendría un conocimiento adecuado de esa cultura española del siglo XX? Nos referimos aquí al nivel cuantitativo, a los datos, nombres y movimientos concretos. Porque detrás hay una segunda pregunta que nos espera. Y es ésta ¿El enfoque, la valoración que se da a esa cultura española del siglo XX es la adecuada? no decimos si favorable o desfavorable a tal cual autor, sino si sus grandes líneas coinciden con el esquema de conocimientos, aceptado por decantado en la literatura española e incluso universal, sobre nuestra cultura en este período.

A la primera pregunta creemos que hay que responder que fundamentalmente sí, aunque con algunas limitaciones. Ya hemos aludido a esa descompensación en favor de los temas eclesiásticos en sus primeros veinticinco años. Pero superada esta primera limitación advertimos que **la cultura humanística cuenta con un trato de favor**. Pero ya sabemos que este desequilibrio ha afectado a la cultura española en todos los tiempos y que el siglo XX no va a ser excepción. **RyF se amolda pues al patrón nacional**. Aunque en este punto hay que decir a su favor que se advierte en ella una voluntad expresa de corregir esta tendencia, de que no falte a poder ser en cada número algún artículo de las que llamamos ciencias duras: química, física, biología. Temas tan dispersos como «los electrolitos», «la química y el automóvil», «la expansión de los moluscos», en tiempos más recientes, «el genoma», «la robótica»... nos sorprenden en cualquier momento cual si fueran plantas extrañas en el paisaje literario-humanista de la revista.

Con una singularidad. La especial atención que se presta desde los comienzos a la geofísica: astronomía, sismología, meteorología... A. Udías, a quien puede considerársele como continuador en tiempos

*tomar en nuestras manos y releer
un número de 1911, incluso de 1930
y otro de 1985, puede producirnos
la sensación de que estamos ante dos
mundos enteramente distintos*

recientes de esta tradición, dará una explicación del interés especial que los jesuitas tuvieron desde sus orígenes por los fenómenos geofísicos. Lo atribuye al hecho de que el nacimiento y primeros años de la orden coincidiera con un gran auge de la astronomía, tiempos de Copérnico, Kepler, Galileo; también a que su labor en las misiones les llevó a interesarse por los fenómenos atmosféricos con vistas a prevenir los ciclones que entorpecían los viajes a la metrópoli y causaban daños a los naturales (observatorios de Manila y La Habana). Aporta el dato de que en 1940 la Compañía contaba en todo el mundo con cerca de medio centenar de observatorios⁷. Durante muchos años los de Tortosa y Granada mandan regularmente a la revista notas precisas sobre sus investigaciones.

⁷ UDÍAS VALLINA, A.: «Observatorios geofísicos de la Compañía de Jesús»: RyF 219(1989) 209-216.

Pero sigamos con esta visión panorámica de la cultura española tal como se nos manifiesta en RyF. Dentro de las disciplinas humanísticas, se cultiva más la filosofía, diríamos mejor el pensamiento y la literatura sobre todo que las artes plásticas. Puede echarse de menos en ella el no haber captado la participación de figuras españolas de primer orden en el importante movimiento de las «Vanguardias» tan característico del primer tercio del siglo XX: Picasso, Dalí, Miró...

Terminado el doble conflicto de nuestra guerra civil y la II Guerra Mundial se hace eco circunstancialmente (con criterios conservadores) de las nuevas corrientes arquitectónicas que surgen con vistas a la reconstrucción sobre todo de los templos⁸. También, R. M. Hornedo cuida en estos mismos años de ir introduciendo algunos artículos sobre temas de arte. Pero tienen un carácter más bien monográfico e histórico, al margen de los nuevos «ismos» que con tanta vitalidad como rapidez se suceden en el siglo⁹. Las mismas referencias puntuales de números más recientes

*en los primeros años de la
revista, actúa en ella el
tradicionalismo político, dominante
en la Compañía finisecular*

a acontecimientos como ARCO, o a las aportaciones de la colección Thissen-Bornemisza, no logran llenar suficientemente este vacío¹⁰.

Razón y Fe y su valoración de la cultura del siglo XX

Llegamos a la segunda pregunta. La más importante. Ella nos lleva a romper la unidad de los cien años de la revista tal como la venimos siguiendo. Ahora es preciso parcelarla. Nos lleva a ello una observación que nos atrevemos a compartir; la de que tomar en nuestras manos y releer un número de 1911, incluso de 1930 y otro de 1985, puede producirnos la sensación de que estamos ante dos mundos enteramente distintos. La Iglesia, a la que se debe, la Compañía de Jesús que la promueve, la sociedad española a la que va dirigida su mensaje, no se reconocen en su rostro.

⁸ RyF 145 (1952) 561-564.

⁹ RyF 153 (1956) 305-330.

¹⁰ RyF 212 (1985) 54-63 y 217 (1998) 543-548.

La línea de inflexión puede situarse en el decenio 1965-1975. Diversas circunstancias concurren a ello. Indudablemente el Concilio Vaticano II que afecta a múltiples temas de la revista, también al cultural; la presencia en parte directa, pues sus firmas aparecen más de una vez y en parte por contagio del Instituto Fe y Secularidad nacido en 1967, con su visión nueva de las relaciones, entre las dos grandes dimensiones del ser humano, finitud y trascendencia, léase razón y fe; el traslado en 1970 de las facultades de Comillas y Oña a Madrid y Bilbao respectivamente que cambia el talante intelectual y humano de sus respectivos equipos de profesores tradicionalmente presentes en la revista, los profundos cambios que afectan a la sociedad y particularmente a la juventud en los años sesenta y de los que no son ajenos los jóvenes jesuitas que han de ser los redactores-colaboradores de las próximas décadas; y un dato concreto en apariencia menor relacionado con éste último, la ruptura en la formación de los mismos en letras humanas tal como venía desarrollándose tradicionalmente y que lleva consigo la desaparición de un menendezpelayismo al que enseguida nos hemos de referir que impregna cuando no sustenta muchos de sus contenidos culturales en la que ya podemos llamar primera etapa. Vengamos pues a ella.

LA PRIMERA ETAPA

De entrada y en los primeros años de la revista, actúa en ella el tradicionalismo político, dominante en la Compañía finisecular. Fue una de las mayores preocupaciones del general de la orden Luis Martín (1892-1906) en relación con España. Incluso por miedo a que imperase en la revista retrasó su aparición. RyF se hizo al fin realidad. Pero pese a sus recomendaciones ese integrismo se infiltró ya en sus primeros números y aunque más mitigado tardó en desaparecer.

Dentro del terreno literario, el favorito de la revista como hemos dicho, se advierte efectivamente una **simpatía hacia los autores tradicionales** frente a los innovadores, lo que con una fácil transposición significaba hacia los católicos frente a los laicos (en el sentido que entonces tenía este término), hacia los mayores frente a los jóvenes y aunque más solapadamente hacia los carlistas frente a los liberales. Pereda, Ricardo León, Pérez Lugín; más tarde, los hermanos Quintero, Concha Espina, son au-

tores que son tratados con una frecuencia y una estima que no se corresponde con la valoración que se les concede en una historia imparcial de nuestra literatura. Es en el caso de Pereda, que sin duda se cuenta entre los de mérito más reconocido de los citados, donde queda totalmente de manifiesto esa serie de trasposiciones hasta terminar en un claro carlista. Pereda «gloria de España» nos dice Aicardo en un largo artículo, al que seguirán otros tres más (!), escritos con motivo de su muerte en 1906 «fue toda su vida carlista y más que carlista... tradicionalista en su profunda fe católica y en su fe política»¹¹.

Por el contrario, Ganivet, Clarín, Pérez de Ayala, Rubén Darío, el mismo Pérez Galdós, son tratados con mucha menos frecuencia en las páginas de la revista. Esto, cuando no se vierte sobre ellos una crítica frontal hasta el límite del agravio. En el primero de esa serie de artículos sobre el novelista montañés, Aicardo aprovecha la ocasión para decirnos que «la juventud olvidando de rendir el debido homenaje a Pereda ha exaltado al desequilibrado Rubén Darío». Y unos años más tarde, en 1913, un artículo dedicado a Ricardo León, le da ocasión a C. Eguía para hacer una mención de «el pobre Clarín», de «el tipo filosofante Pérez de Ayala» sin pasar por alto «las oscuras y sofisticadas logomaquias del Sr. Ortega y Gasset»¹².

Razón y Fe y el 98

Esta contraposición cobra una importancia mayor cuando se trata de la generación del 98. Con la perspectiva que nos da la vuelta de página del siglo, es ya un lugar de sobra adquirido que de ella arrancó todo el esplendor literario posterior. La revista no asumió, esta realidad. Abundan los testimonios. Escogemos uno, el del citado C. Eguía, quien en 1926, escribe un artículo que desde su mismo título promete no evadirse del tema: «De nuestra literatura crepuscular a fines y principios de siglo». Pasadas unas páginas de presentación la emprende contra los que él llama sin miramientos, «los engendros del año 98 y siguientes», (unas líneas después dice expresamente, «la generación del 98»; sabía por tanto de qué iba) para descender seguidamente a la arena de los nombres bien

¹¹ RyF 15 (1906) 326.

¹² RyF 37 (1913) 448 y 452.

concretos: así, al «descastado y ceñudo Baroja» le acompaña un Azorín que «ve una España deformada» y un Valle Inclán que no sobrepasa «un arte meramente sensacional». Cierra el recorrido, Unamuno «uno de los engendros más típicos de aquella generación»¹³.

Pero lo importante es que detrás de estas descalificaciones se apunta en el mismo citado artículo una reflexión de gran calado. «Conste nos dice que no aplicamos solamente criterios artísticos. Desde

*nos referimos a una serie de
autores y artículos que suavizan
sus posiciones en relación con
las nuevas corrientes literarias,
las destinadas a durar*

nuestra revista y con sujeción a sus ideales que son los tradicionales y los católicos nos pusimos en guardia. El enemigo ataca muchas veces envuelto en el armiño de la belleza literaria»¹⁴. Está dicho todo. Frente a cualquier devaneo de una autonomía de la cultura se imponían las severas normas superiores de la tradición en lo humano, de la religión en lo divino, ambas en fiel alianza.

Pero había que continuar. Rechazada la generación del 98 se imponía encontrar un recambio. No cabía quedarse en el terreno de la nostalgia y con las manos vacías. Efectivamente, existió un 98 que pudo ser y no fue; y tenía un nombre: Menéndez y Pelayo. La idea ronda ya en los numerosos artículos que la revista dedicó, particularmente con motivo de su muerte en 1912. A él le había competido la inmensa gloria de haber dicho al pueblo español a raíz de su postración con motivo de «el desastre», «levántate y anda». Pero su voz quedó en el vacío. Fue una desgracia y un error histórico. Hay un testimonio especialmente significativo por su fecha posterior (no había habido por tanto retractación) y por provenir de un Guión, el editorial de la revista para entendernos, «Los del 98, nos dice, tuvieron en su haber la triste gloria de que no se lograra la generación de Menéndez y Pelayo quedando reducida a una minoría de admirables discípulos sin masa»¹⁵.

¹³ RyF 73 (1926) 243 y ss.

¹⁴ *Ibíd* 237.

¹⁵ RyF 137 (1948) 99 Es tan frecuente y con tales señales de aprecio la presencia en Ryf hasta tiempos muy avanzados de la figura de Menéndez y Pelayo que da pie a que se pueda aventurar la expresión de menendezpelayismo que utilizaremos después.

También hubo otro RyF

Ahora bien; al llegar aquí es preciso detenernos para remover unas aguas que ya en los años veinte, con más claridad en los treinta y abiertamente después, buscaron otros cauces. Nos referimos a una serie de autores y artículos que suavizan sus posiciones en relación con las nuevas corrientes literarias, las destinadas a durar: así los dos artículos que C. M. Abad dedica en 1925 a Ganivet con motivo de los homenajes que se le tributan al volver sus restos a España. En ellos, tras lamentar su alejamiento del catolicismo, reconoce que «su obra no es de una actualidad efímera»; al contrario, «sus orientaciones cardinales son en general acertadas y fecundas»¹⁶. Trata por cierto eso sí de buscar semejanzas entre su pensamiento y el de Menéndez y Pelayo; o el que muestra dos años después, D. Zurbitu al realizar un recorrido por el panorama literario del año que acaba de transcurrir. Destaca en él, «Tigre Juan» de Pérez de Ayala y «Tirano Banderas» de Valle Inclán. En cuanto al primero tras reconocer que el personaje Tigre Juan es «una creación poderosa, un tipo original y de gran relieve» no tiene inconveniente en sumarse a la crítica general: «la atención, dice que los hombres de letras han dedicado a Tigre Juan es bien merecida». Y de «Tirano Banderas» no duda en afirmar que estamos «ante un libro de un gran mérito literario»... «ante una vigorosa novela» en la que «su intenso dramatismo despierta un interés siempre creciente»¹⁷.

Llegamos así a los tres artículos que Q. Pérez dedica en 1933 a comentar la «Antología de Poesía española» de Gerardo Diego que acaba de publicar editorial Signo. Ya el hecho de haberse percatado de la importancia de este libro, hoy un clásico en la historia de la literatura española, supone un mérito del autor y con él de la revista. Por sus páginas van pasando Alberti, Lorca, Villalón, Juan Ramón Jiménez, los Machado...; hacia todos ellos muestra un aprecio, a veces distante es cierto, porque le cuesta entrar, como a otros contemporáneos les ocurrió y todavía hoy nos puede suceder, en ese mundo nuevo de «la poesía pura» y del «creacionismo», propios de la Generación del 27. Pero esto es accidental. Lo importante es la actitud de reencuentro con la línea argumental literaria,

¹⁶ RyF 72 (1925) 18 y 206.

¹⁷ RyF 79 (1927) 333 y 335.

poética en este caso, que partiendo del 98 se imponía cada vez más a medida que avanzaba el siglo¹⁸.

Entrados en los años cuarenta y cincuenta, lo que hasta aquí fueron manifestaciones más tímidas y dispersas, **pasa a cobrar una consistencia y continuidad tales que nos hacen pensar en que la revista vive una línea de opinión paralela** a la más rigurosamente tradicional antes expuesta. Pensamos en firmas como las de F. Aparicio, J. Blajot, R. Roig que intermitentemente van situando en los distintos números de RyF estudios sobre la vida literaria española, retrospectivos en unos casos, siguiendo más al día las nuevas manifestaciones, en otro; en todo caso siempre dentro de una actitud fundamental de aceptación. Y un añadido importante: saben dar a acogida a autores como León Felipe, miembro de aquella rama del exilio dolorosamente desprendida a raíz de la guerra¹⁹.

En la era de Franco

Por cualquiera de las dos líneas ideológicas trazadas hemos llegado a los cuarenta años del régimen de autoridad del General Franco. Nadie duda de que condicionó la cultura por distintas vías. Nos fijaremos en tres.

*había llegado por entonces
a la revista una nueva hornada
de redactores-colaboradores;
eran nuevos por la edad y por
su tipo de formación*

Intentó **en su primera etapa** imponer sobre ella un estilo imperial exultante pero desenraizado de la realidad del que quedan en RyF algunos reflejos²⁰. Mientras estuvo en vigor la ley de 22 de abril de 1938, hasta que fue sustituida por la de marzo de 1966 existió una enojosa censura previa de libros y revistas; de ella RyF se vio exenta. Es un tema que rebasa el presente artículo, pero del que es preciso dejar constancia; y también señalar que la concesión encerraba una trampa (trampa consentida desde luego) pero trampa al fin en cuanto que obligaba a la di-

¹⁸ RyF 101, 102, 103 (1933) 322-334- 174-190- 358-394.

¹⁹ RyF 145 (1952) 184-190 y 159 (1959) 635-640.

²⁰ FERNÁNDEZ DE LA SOMERA, J: « «Lo que fueron nuestros gremios en la España Imperial». 119 (1940) 248-258 y 379-387, entre otros.

rección de la revista a extremar el control de sus contenidos; para no traicionar la confianza otorgada y para no perder el supuesto privilegio después de pasar por un choque frontal como el que vivido por «Ecclesia» en 1954 condujo a la destitución de su director. Artículos a los que no hubiera puesto reparo aquella por lo demás irregular censura se quedaron en la mente del autor o en un original hasta hoy inédito. Al llegar aquí necesariamente me he de poner, redactor entonces, como testigo de los hechos.

Extrajo en tercer lugar las consecuencias de aquella dura acusación formulada desde los comienzos mismos de la guerra contra los intelectuales de izquierda; la de ser ellos los responsables últimos del conflicto armado. Recuérdese la obra de E. Suñer : «Los intelectuales y la tragedia española», Burgos (1937) o la Carta Pastoral del entonces obispo de Salamanca, Pla y Deniel de 8 de junio de 1938: «Los delitos del pensamiento y los falsos ídolos intelectuales».

Ortega y Unamuno

Pues bien; dos de esos intelectuales José Ortega y Gasset y Miguel de Unamuno se convirtieron en los años centrales del franquismo en el objeto preferido de la antipatía del Gobierno y de las condenas de la Iglesia. Al adoptar esta actitud ambas instituciones conjuntas se situaban frente a dos grupos que también actuaban aliados: eran sus discípulos de ayer ahora en plena madurez creadora y una juventud universitaria que muy débilmente en los años cuarenta más abiertamente en los cincuenta (sucesos de abril del 56) iniciaba su larga marcha de despego del Régimen. La confrontación fue inevitable y RyF, dados los precedentes que hemos expuesto no podía estar ausente; como tampoco su actitud, en la que se sentirán protegidos/ animados/ presionados, por una serie de documentos emanados en estos años desde las altas autoridades eclesíásticas²¹.

²¹ GARCÍA VIZCARRA, Z.: «Peligro para el bien común». Ecclesia 14 (1954) 204-206, en él que a parte de exponer su opinión contraria recoge las cartas pastorales de varios obispos.

Sucedía que había llegado por entonces a la revista una nueva hornada de redactores-colaboradores. Eran nuevos por la edad y por su tipo de formación. Habían cursado estudios fuera de España y Roma, preferentemente en Alemania, la Alemania del «Germania Docet». Eran los Caminero, Cuesta, Granero, Iriarte, Iturrioz. Supuesto el denominador común de su posición existe una gran diferencia entre ellos. No se puede comparar un S. Cuesta que llega a comparar a Ortega con un aldeano paleta²² a un J. Iturrioz siempre circunspecto. El artículo que escribió con ocasión de la condena de Unamuno, entendemos que «en su línea» puede ser modélico²³. Pero no nos adelantemos.

Los dos más representativos en todo caso fueron J. Iriarte y N. González Caminero. El primero se orientó hacia Ortega mientras que el segundo se ocupó de Unamuno. Iriarte utiliza el guante blanco de un estilo preciosista con dejos orteguianos por cierto, pero es implacable en su crítica. En 1949 ironiza sobre «la inacabada»... esa obra definitiva que no llega... aunque ya anuncia «unas obras 'mamotréticas'»²⁴; un año después le reprocha su «incurable afán de vaticinar y no acertar», para apostillarle seis años después con un, «de sus teorías y doctrinas quedará poco o nada»²⁵. González Caminero se centra como es natural en el aspecto religioso de Unamuno, utiliza un estilo más franco, menos incisivo. Se opone con todo claramente a cualquier intento de compaginar la religiosidad de Unamuno con la ortodoxia católica. «Las pruebas del anticlericalismo vasco están al alcance de todas las fortunas» y «el quijotismo es una versión del ateísmo laico» y nos dice en un doble artículo de 1952, para concluir: «es posible que no haya muchos escritores que hayan sembrado tantos errores como Unamuno»²⁶.

Dentro de este ambiente tenso se hace público el 30 de enero de 1957 un documento del Santo Oficio que contiene la «condena y el mandato de insertar en el Índice de libros prohibidos los libros escritos por Miguel de Unamuno». RyF reproduce su texto en su sección de documentos²⁷. La polémica está zanjada. Pero los tiempos corren con rapidez en estos

²² RyF 118 (1939) 42.

²³ RyF 155 (1957) 317-328.

²⁴ RyF 142(1950) 217.

²⁵ RyF 153 (1956) 448.

²⁶ RyF RyF 146 (1952) 43, 146 y 310.

²⁷ RyF 155 (1957)253.

años en la historia universal y española, también en la vida de la Iglesia. Diríamos con términos extraídos de la biología y sociología recientes, no se trata de un «cambio» sino de una «mutación». Siete años después, una nota de la Sagrada Congregación de la Doctrina de la Fe» anuncia que el Índice deja de tener fuerza de ley eclesiástica con las censuras ajenas»²⁸.

LA SEGUNDA ETAPA

Es el momento de encuadrar la decisión de Roma en el conjunto de aquellos factores que intentamos aunar en páginas anteriores como responsa-

se asiste a una ampliación del fenómeno cultural por una doble vía, la de una profundización en su mismo concepto que lleva a la fijación de subconceptos, tales como subcultura, inculturación

bles/impulsores de una nueva etapa en la andadura cultural de Razón y Fe. Etapa que pensamos sigue abierta en estos comienzos del nuevo siglo pero a la que sin embargo podemos ya fijar ya con los siguientes rasgos:

1. Va acompañada de una reflexión. Nada de improvisación y aventurismos. A lo largo de estas tres últimas décadas van apareciendo artículos de fondo que tratan de hacer pie en la nueva situación. Escogería estos tres: «Raíces culturales de la increencia» de J. Gómez Cafarena²⁹, «Dios y la cultura» de J. M. Mardones³⁰ y «Razón y Fe en la sociedad plurisecular», de J. Martínez de Velasco³¹. Desde distintas entradas, los tres se manifiestan preocupados y esperanzados a la vez: «A la ciencia, léase al empirismo «no le va bien Dios; a Dios no se le ve» (G. Cafarena) pero «el saber aproximativo detecta que hay un más allá» (Mardones) y no se puede desconfiar de un Cristianismo al que desde el momento en que una antropología laica reconoce que «la Religión ha sido una de las fuen-

²⁸ Ecclesia: 26 (1966) 933.

²⁹ RyF 210 (1984) 273-285.

³⁰ RyF 216 (1987) 695-707.

³¹ RyF 224 (1991) 109-121.

tes más importantes de la cultura de la humanidad» y que él mismo nació con «voluntad de inculturación». (Mtz. de Velasco).

2. **Desaparece la agresividad en las formas.** Hay discrepancias, juicios críticos adversos. Pero no hemos encontrado a lo largo de toda esta etapa de la revista a que nos referimos, ninguna frase despectiva, mucho menos ofensiva.

3. Y unido a lo anterior, ¿kazarsis? ¿**Voluntad de arrepentimiento o reconciliación?** En 1983, con motivo de los cien años del nacimiento de Ortega y en 1986 con ocasión del cincuentenario de la muerte de Unamuno, RyF se ocupa de ambos pensadores desde una valoración de altura de miras y comprensión³². En el primero, T. Rodríguez de Lecea aborda desde el comienzo la no necesidad de una obra mayor y sistemática para entrar en el senado de la filosofía universal mientras que R. García Mateo trata de superar «la etapa anatematizante (manes de los años cincuenta) que solo veía en Unamuno lo herético»³³.

4. Se asiste a una **ampliación del fenómeno cultural** por una doble vía, la de una profundización en su mismo concepto que lleva a la fijación de subconceptos, tales como subcultura, inculturación; de ambos se hace eco la revista³⁴. Y la vía también de la extensión a nuevos géneros culturales que ahora alcanzan su plena madurez, como el cine o aparecen en España a partir de la segunda mitad del siglo: la televisión, el último de ellos, el video³⁵.

5. La revista se abre, ya en la composición misma de su equipo de redacción, mucho más en el elenco de sus colaboradores al ámbito seglar. Lo que en décadas anteriores era una excepción, ahora se convierte en un hecho normal. Con todo sería difícil para un lector ajeno a RyF distinguir qué artículos pertenecen a uno o a otros. En relación con esto creemos que aquí no se puede hablar de aquellos dos niveles ideológicos que creímos advertir en los años cuarenta y cincuenta.

³² RyF 297 (1983) 487-494).

³³ RyF 214 (1986) 441-457.

³⁴ RyF 210 (1984) 18-24 y 32 44 - 213 (1986) 127-136.

³⁵ RyF 222 (1990) 205-216.

Nazario González

Llegamos así al límite cronológico y de espacio. **Pensamos que RyF ha cumplido con aquel compromiso fundacional que adquirió con la cultura.** En la reflexión y examen sobre sus vicisitudes está el germen de su acierto ante un nuevo siglo cuyas líneas culturales son hoy también como lo fueron en 1901 una incógnita. Alguien la volverá a juzgar cuando el nuevo siglo termine. Garantía de pervivencia. ■